FUE DETENIDA LA OFENSIVA DE LOS LEALES

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1937. — Nro. 3231

CARGOS A MILITARES ARGENTINOS

EN CASA DE CAMPO Y EN CARABANCHEL RECHAZARON LOS ATAQUES GUBERNISTAS

La artillería revolucionaria atacó el centro de la capital en dos oportunidades, ocasionando grandes daños

MADRID, abril 13. — Durante toda la noche prosiguió combatiéndose intensamente en las cercanías del Monte Aguila, en el sector de Casa de Campo, escuchándose en esta ciudad el tableteo de las ametralladoras y el tronar de los cañones de grueso calibre que utilizan los rebeldes en sus ataques contra esta capital.

El ataque se inició por parte de los rebeldes, cuando éstos quisieron reconquistar la región perdida en Casa de Campo durante las acciones de los días anteriores. Desde numerosos edificios altos se contemplaba la lucha que sostenían los rebeldes y gubernistas y que hasta las primeras horas de hoy no se había definido en favor de ninguno de los dos bandos.

Las granadas luminosas cruzaban el cielo cayendo en forma de cascada, iluminando las alturas. Al caer los proyectiles de grueso calibre se producían fuertes explosiones seguidas de fogonazos y columnas de humo amarillo verdoso.

MADRID, abril 13. — La artillería rebelde atacó nuevamente el centro de la ciudad en horas de la mañana, ocasionando grandes daños en numerosos edificios de la Puerta del Sol y de las calles adyacentes.

LEVANTE HABRIA SIDO EVACUADA POR LOS REBELDES

MADRID, abril 13. — La Junta de Defensa anuncia que las fuerzas gubernistas han continuado atacando fuertemente el sector de Guadalajara, especialmente la localidad de Levante, la que se cree ha sido evacuada ante la presión leal.

LA DERROTA DE LOS GUBERNISTAS

SALAMANCA, Abril 13. — El Comando nacionalista informa que al iniciarse el cuarto día de la ofensiva gubernista en el sector de Madrid, ésta ha disminuido en forma considerable registrándose solamente escasos choques de tropas que están diseminadas por los alrededores de Casa de Campo y Carabanchel.

En las últimas horas del lunes, los leales iniciaron un nuevo ataque contra Casa de Campo, apoyados por varios tanques rusos, los cuales fueron incendiados y abandonados luego por sus pilotos.

También en el Monte Aguila la presión gubernista ha decrecido en forma considerable, habiendo terminado a las 17 horas un combate que se inició poco después de mediodía. Los gubernistas se dispersaron huyendo hacia Puerto de Hierro, donde intentaron rehacer las fuerzas pero fueron atacados nuevamente y obligados a retirarse en forma definitiva de la región.

Se cree que en este ataque las fuerzas gubernistas tuvieron 500 muertos.

DERROTA EN CUENCA DE LAS PERDICES

SALAMANCA, Abril 13. — El Comando Nacionalista dió un comunicado, anunciando que los Gubernistas fueron ampliamente derrotados en las Cuencas de las Perdices en un frente de tres kilómetros.

El Ejército gubernista estaba compuesto por 1.800 soldados de la brigada internacional los que fueron dispersados mediante fuertes ataques de las tropas rebeldes que utilizando granadas de mano los atacaron de sorpresa.

LLAMAMIENTO A LOS SITIADOS EN CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, abril 13. — Una escuadrilla de aviones gubernistas arrojaron volantes sobre las posiciones rebeldes de Ciudad Universitaria con el siguiente llamamiento:

"Venga de este lado, que es el de los defensores de Madrid. Ayúdennos a rechazar a los invasores extranjeros. Hacemos un llamamiento a los españoles de todas las clases sociales sin distinción de faz política. Luchamos contra los invasores que quieren convertir a España en una tierra de esclavos. Queremos que todos los españoles tengan una tierra de libertad. Estamos combatiendo por su futuro, por nosotros mismos, por sus esposas e hijos. Madrid no puede ser tomada porque la defienden los españoles. Constituímos el ejército de la victoria".

OTRO ATAQUE CONTRA MADRID

MADRID, abril 13. — La artillería rebelde atacó nuevamente el centro de la capital en horas de esta tarde, después de haber cesado la intensa lucha en Ciudad Universitaria, donde los rebeldes trataron de hacer llegar víveres a los soldados sitiados.

Muchos proyectiles arrojados por los cañones nacionalistas cayeron en la Gran Vía ocasionando daños de importancia y algunos heridos.

La División Demócrata en Córdoba

Fracasaron las gestiones para formar una lista única

CORDOBA, abril 13. — Han fracasado los trabajos para integrar la lista única de candidatos para la renovación de autoridades del Comité Central del partido Demócrata Nacional.

Se perfilan dos tendencias. Una en favor del Ing. Aguirre Cámara para presidente del organismo y otra que encabeza el doctor Horacio Valdés.

CANTILO DIO UN BANQUETE AL C. CIANO

Antes de partir para Milán, donde asistirá a la Feria Internacional

ROMA, abril 13. — El embajador argentino Cantilo, antes de partir para Milán donde presidirá mañana la Jornada Argentina en la Feria, ofreció un banquete al ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano.

PROLONGADA REUNION DEL GABINETE

ROMA, abril 13. — Tal como se había anunciado, hoy se efectuó otra reunión del gabinete, en la residencia del señor Mussolini, el cual dió comienzo a las 11 horas y terminó pasadas las 13.

Se informó a la prensa que el gabinete había tratado diversas cuestiones de carácter externo, como otras de menor importancia. Se agrega que el gabinete volverá a reunirse el viernes próximo.

ITALIA Y LA NEUTRALIDAD EN ESPAÑA

ROMA, abril 13. — Oficialmente se anuncia que el gabinete consideró y dejó terminado el proyecto por el cual Italia se adhiere al control internacional en España.

Por dicho proyecto se prohibe terminantemente la partida de voluntarios o el envío de armamentos a cualquiera de los bandos en lucha en España. Con esto el gobierno trata de darle forma legal a las medidas adoptadas hace algunos días por el gobierno.

LA PROXIMA REUNION DE LA CAMARA

Diputados sesionará el 26 y el Senado el 27 del corriente

BUENOS AIRES, abril 13. — De acuerdo con la reglamentación de las Cámaras nacionales, el día 26 debe reunirse por primera vez en sesión preparatoria la Cámara de Diputados y el día 27 el Senado, para elegir vicepresidente primero y segundo del alto cuerpo.

Esta sesión debe dar entrada a los diplomas de los senadores recientemente electos por Santa Fe, Dr. Ricardo Caballero y Sr. Juan Cepeda.

El presidente del Senado, doctor Finco debe disponer en estos días el ceremonial para la realización de la Asamblea ante la cual el Presidente Justo leerá su mensaje, el cual es esperado con gran interés en todos los círculos políticos, pues se anticipa que hará declaraciones sobre la próxima elección de Presidente.

Los bloques legislativos se constituirán en la semana próxima para finalizar las conversaciones para la elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, asunto que es el que despierta gran interés entre los legisladores.

Mola Envió Otro Ultimátum Contra el Gobierno Vasco

Ataque Aéreo a Bilbao

Las bombas arrojadas en los suburbios no causaron víctimas

BILBAO, Abril 13. — Un avión revolucionario efectuó varios raids sobre esta ciudad arrojando algunas bombas en los suburbios, que no causaron víctimas pero sí algunos daños materiales.

LA MOCION CONTRA EL GOBIERNO INGLES

LONDRES, Abril 13. — El Gobierno espera obtener un voto de confianza amplio, mañana al tratarse la moción de censura por la política naval inglesa en España que presentó el líder de la oposición laborista mayor Atlee.

La moción que firman el mayor Atlee y los señores Greenwod, Alexander y Sir Charles Edward está redactada en la siguiente forma:

"Esta Cámara, en conocimiento de la declaración del primer Ministro respecto a la situación de Bilbao, deplora que el Gobierno de su Magestad británica no dé protección a los buques mercantes británicos en ocasiones legales".

RECHAZARON UN ATAQUE GUBERNISTA

SALAMANCA, abril 13. — El comando de las tropas rebeldes que actúan en Madrid anuncian que que han rechazado un ataque de 4.000 gubernistas anoche en el nor-oeste de la capital, muriendo varios centenares de soldados leales.

Las fuerzas leales ante la terrible resistencia de los rebeldes retrocedieron desordenadamente cubiertos por el fuego de las ametralladoras.

La Detención de los Directores del Bco. Escandinavo

Los manda trabar embargo para cubrir la suma de 1.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, abril 13. — Esta tarde el juez doctor Barberis, libró oficio pidiendo la captura de Hjalmar Alberg Cobos y Eduardo Stolz Petersen, ex directores del Banco Escandinavo y del síndico Benjamín Anderson, por múltiples irregularidades cometidas y comprobadas por la justicia.

También ordena trabar embargo a los nombrados hasta la suma de 1.000.000 de pesos.

Al mismo tiempo ordena que continúen las investigaciones sobre las compañías City Bell y Aero Luz financiadas con dineros del Banco Escandinavo y que se encuentran en bancarrota.

LINCHARON A DOS NEGROS EN WINONA

WINONA (Misisipí) abril 13. —Dos negros acusados de haber dado muerte a un hombre blanco, fueron arrebatados a la policía por el pueblo que los linchó.

Accidente Ferroviario en Moscú

MOSCU, abril 13. — Como consecuencia de un accidente ferroviario ocurrido en líneas que corren en las cercanías de esta ciudad, resultaron seis personas muertas y muchos heridos.

SEXTO ANIVERSARIO



CASA POR CASA. — Al cumplirse el sexto aniversario de la República Española, las tropas voluntarias formadas por los milicianos españoles, luchan de este modo, defendiendo a su gobierno

LAS FUERZAS CON QUE DEFENDERAN A MADRID

El comando nacionalista de Salamanca las calcula en 50.000, integradas por extranjeros y españoles

SALAMANCA, Abril 13. — El Comando Revolucionario calcula en 50.000 el número de soldados de que dispone el General Miaja para defender los frentes de Madrid. Estas tropas son integradas por extranjeros y españoles.

120 Niños Españoles en Francia

PARIS, Abril 13. — Procedentes de Perpiñán llegaron esta mañana 120 niños españoles, la mayoría de ellos huérfanos de padre y madre, los que serán enviados a una colonia de vacaciones donde permanecerán hasta fines del mes de julio próximo.

La Protesta de Volantes Argentinos

Fué retirada después de una conferencia que mantuvieron

RIO DE JANEIRO, abril 13. — Después de una prolongada conferencia que mantuvieron todos los volantes argentinos que participaron del Gran Premio Internacional, estos retiraron la protesta que habían presentado dentro la clasificación en el quinto puesto del volante uruguayo Rovere, por estar inscripto en una categoría que no pertenecía.

UNA CARRERA DE VOLANTES ARGENTINOS

RIO DE JANEIRO, abril 13.— Los volantes argentinos que participaron de la carrera Montevideo - Río de Janeiro, han anunciado que el jueves próximo partirán de regreso por la misma ruta que cumplieron hace días.

Los mismos han establecido un premio de 1.000 pesos para el ganador de cada etapa y tomarán parte los corredores Kruse, Karstulovic, Pascuale, Mac Carthy, Murro, Musso, Antonio Pereyra. También participarán de esta carrera extraoficial los brasileños Porto, Pereyra y el uruguayo Rovere.

FUE CONDECORADO EL M. DE GUERRA

LA PAZ, abril 13. — El gobierno otorgó la condecoración del Cóndor de los Andes, a los generales argentinos Basilio Pertiné, ministro de Guerra, y Camilo Idoate.

Terminó el Incidente Anglo-Nipón

LONDRES, Abril 13. — El Capitán Eden anunció en la Cámara de los Comunes que se consideraba terminado el entredicho entre Inglaterra y Japón, producido a raíz de la detención de varios marineros británicos en Formosa.

AMENAZAN CON DESTRUIR LAS CIUDADES SINO SE RINDEN INMEDIATAMENTE

El gobierno vasco, en una reunión de Gabinete, considerará la actitud asumida por Inglaterra en la cuestión del bloqueo de Bilbao

RETROCEDEN LOS GUBERNISTAS EN HUESCA

SAN SEBASTIAN, abril 13.— En vista de que no ha sido aceptado el último manifiesto del general Mola, invitando a rendirse al pueblo de Bilbao, éste dirigió otro amenazando con la destrucción de Vizcaya.

Temen un Bombardeo en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, abril 13.— Las autoridades, en previsión de posibles ataques aéreos de los gubernistas, han adoptado grandes precauciones disponiendo que se apaguen las luces a partir de las 22.30 horas.

Retrocedieron los Gubernistas en Huesca

ZARAGOZA, abril 13. — En la carretera de Huesca, en un contraataque llevado a cabo por los revolucionarios, causaron cerca de 100 bajas a los gubernistas, obligándoles a retroceder.

La Actitud del Gobierno de Inglaterra

BILBAO, abril 13. — Se anuncia que el gobierno vasco celebrará en el día de hoy una importante reunión, a fin de considerar con detenimiento la resolución del gobierno británico, de no prestar ayuda a los barcos mercantes británicos que llevan cargamentos de víveres para el gobierno de Valencia, y que se encuentran en San Juan de Luz.

Posiblemente se dé a conocer una resolución de protesta por la actitud británica.

Anuncian Triunfos los Vascos

BILBAO, abril 13. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas vascas, después de violentos ataques lograron ocupar los picos de Sabigain y Antuz, situados en los montes de Gorbea y Ubidea.

Un Barco con Gasolina Para el Gobierno

HOUSTON (Texas), abril 13. — El vapor de carga español "Campoamor", cargado con 8000 toneladas de gasolina, partirá esta noche con destino al puerto de Bilbao, donde será desembarcada su carga y transportada por tierra a Valencia.

Las autoridades del barco de referencia han adoptado toda clase de medidas para evitar ser detenidos por los barcos rebeldes que patrullan la zona por donde deberá atravesar el "Campoamor".

Otro Bombardeo del "España"

BILBAO, abril 13. — El acorazado rebelde "España", que ayer bombardeó varios puntos de la costa situados sobre la carretera que comunica a Santander con Bilbao, hoy se hizo presente nuevamente en esa zona atacando intensamente el pueblo de Guriezo, causando enormes daños, pero no logrando su objetivo.

Los barcos rebeldes que efectuaban servicios de patrullas en aguas de Cantábrico se han retirado, creyéndose que esa medida se debe a la presencia del destructor británico "Hood", que habiendo recibido órdenes del gobierno británico se dirige a Bilbao.

Otros Barcos Alemanes Para Fiscalizar

SAN JUAN DE LUZ, abril 13. — Dos cruceros alemanes, que se supone sean el 15 y 27, se han agregado a las naves de ese país que actuarán en el control de la no intervención extranjera en España, cuya aplicación se espera para dentro de pocos días.

Posiblemente esos barcos sean destinados a vigilar la zona comprendida en la región vasca.

PROCESAN A 4 SACERDOTES EN ALEMANIA

Se les acusa de formar un frente católico - comunista

BERLIN, abril 13. — El Tribunal Popular todavía no ha finalizado con el proceso que se sigue contra cuatro sacerdotes acusados de formar un frente católico-comunista.

ENERGICA PROTESTA DE ALEMANIA

C. DEL VATICANO, abril 13. — En los círculos bien informados se asegura que el embajador alemán ante la Santa Sede, ha recibido de su gobierno el texto de la nota que debe presentar como protesta por la última encíclica del Sumo Pontífice y en la que se censuraba enérgicamente al gobierno de Berlín.

Se agrega que la nota de Alemania estará redactada en términos enérgicos y que es probable que debido a la misma se produzca un impasse en las negociaciones que se venían realizando entre el Reich y el Vaticano, para la concertación de un nuevo concordato.

La protesta de Alemania también se referiría a la intervención de la Iglesia en los asuntos políticos internos de Alemania.

TIBILETTI VISITO A DE VEDIA Y MITRE

BUENOS AIRES, abril 13. — El gobernador de Entre Ríos Dr. Tibiletti visitó al intendente municipal De Vedia y Mitre, con quien conferenció extensamente sobre asuntos que se ignoran.

LO HIZO EL EMBAJADOR DE BOLIVIA

En una comida ofrecida por el Rotary Club de Salta

GRAN INDIGNACION

SALTA, abril 13. — Causó enorme indignación la actitud asumida por el cónsul boliviano en ésta, señor Conrado Ugarte, quien en una comida ofrecida por el Rotary Club a la que asistieron funcionarios y representantes de las fuerzas vivas, a los postres había tenido conceptos agraviantes para los jefes de nuestro ejército, al manifestar que personalmente había podido comprobar que durante la reciente guerra boliviana - paraguaya como jefes del ejército argentino destacados en Ballivian y en Aguas Verdes, comunicaban al comando paraguayo los movimientos de las tropas bolivianas, ejerciendo así un verdadero espionaje en favor de los enemigos de Bolivia.

Las palabras de Ugarte causaron enorme estupor, resolviendo el presidente del Rotary Club, dar por terminado el acto. Inmediatamente se enviaron telegramas de protesta al Poder Ejecutivo de Bolivia y al embajador de Bolivia en Buenos Aires.

Esta mañana el señor Ugarte abandonó la ciudad, anunciando que había resuelto presentar la renuncia de su cargo. Los diarios locales publican comentarios enérgicos censurando la actitud del mencionado funcionario consular.

LA REUNION DEMOCRATA

Fueron designados los delegados al comité y a la convención nacional

PARANA abril 13. — Esta mañana se reunió la Convención Provincial Demócrata Nacional, designando presidente al doctor Manuel E. de la Vega, pasándose a un cuarto intermedio hasta la tarde.

A las 15 horas se reanudó la Convención resolviéndose dar a la publicidad una declaración por la cual el partido fija normas con respecto a la integración de la fórmula presidencial.

En la declaración se expresa que el partido desea que para uno de los términos de la fórmula, que sostendrá la Concordancia sea designada una persona que tenga una trayectoria netamente definida dentro del partido.

Después se eligieron los delegados a la Convención Nacional los que son los siguientes:

Merrogh Bernard, Pedro Radío, Juan Lavalle, Nicolás Oyamburu, Alberto Bonvin, Waldino Gadea, Max Consoli, Valentín Elena, Carlos Bibiloni, Ricardo Maxit, Feliciano Rodríguez Vivanco, Jorge Hermelo, Luis Ticornia, Julio Lazo, Francisco Silva, Mariano Canes, Ramón Fernández, Alfredo Sinclair, Miguel Esteban Verga, Conrado Echebarne, Ramón Pereyra y Justo Martínez.

Como delegado al Comité Nacional fueron designados los señores Merrogh Bernard, Pedro Radío y Juan Lavalle.

EL ABARATAMIENTO DEL PAN Y LA CARNE EN LA Cap. FEDERAL

BUENOS AIRES, abril 13. — Varios molinos de harinas y abastecedores visitaron al intendente municipal ofreciendo pan y carne a precios económicos con el fin de abaratar el costo de la vida.

Franco Abandonaría el Mando de las Tropas Nacionalistas

La noticia ha sido publicada en Alemania y anuncia que el general Franco se encargaría de la organización del territorio rebelde

BERLIN, Abril 13. — Informaciones de buen origen procedentes de España, que han causado sensación en las esferas diplomáticas de esta Capital, anuncian la posibilidad de que el general Francisco Franco, sea retirado del alto Comando del Ejército Revolucionario y de la presidencia de la Junta de Gobierno Nacionalista de Burgos.

Sería reemplazado en ambos cargos por un jefe militar de mayor experiencia, designándose al general Franco como encargado de las cuestiones de carácter diplomático y de la organización del territorio ocupado por los nacionalistas.

Los acontecimientos que se están produciendo en territorio español y el cariz que parece tomar los mismos causan verdadera ansiedad en todos los círculos, especialmente en los revolucionarios donde se admite que la vigencia de la política de No Intervención, preconizada por Francia y Gran Bretaña ha colocado en difícil situación a las fuerzas revolucionarias.

AHORA SE COMBATE EN JACA

BARCELONA, abril 13. — El Comando Militar Catalán anuncia que se está combatiendo intensamente en Jaca, en un frente de 130 kilómetros, en donde intervienen un gran número de tropas rebeldes y gubernistas.

UN IMPORTANTE DECRETO FIRMADO EN EL ACUERDO DE MINISTROS DE ANOCHE

EN LO SUCESIVO LO HARAN LAS CAMARAS

El Ministerio de Hacienda, elevará a la Legislatura un proyecto de ley, recabando la autorización

LAS ORDENES COMPRENDIDAS

En el acuerdo de ministros realizado anoche en la Casa de Gobierno, bajo la presidencia del gobernador doctor de Iriondo, fué firmado el siguiente decreto de carácter administrativo:

Santa Fe, 13 de abril de 1937.

CONSIDERANDO:

Que la falta de Legislatura obligó a la Intervención Nacional a autorizar gastos fuera de la Ley de Presupuestos;

Que de acuerdo con el Art. 61, inciso 5o. de la Constitución de la Provincia "sancionado un presupuesto seguirá en vigencia en sus partidas ordinarias hasta nueva sanción" y a fin de ajustarse a las normas legales:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, EN ACUERDO DE MINISTROS, DECRETA:

Art. 1o.: Déjanse sin efecto las autorizaciones de gastos que no estén comprendidas en el Presupuesto de 1935 [illegible] No. 2446) y sus leyes complementarias (2[illegible], 2462, 2489 y 2491), y Acuerdo de Gobierno de fecha 22 de noviembre de 1935 (de organización del Poder Judicial).

Art. 2o.: Por el Ministerio de Hacienda se elevará a la H. Legislatura un proyecto de ley recabando su autorización para todos aquellos gastos de carácter improrrogable e imprescindible, a cuyos efectos los respectivos ministerios prepararán las planillas correspondientes.

Art. 3o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): IRIONDO, Joaquín Argonz, Severo A. Gómez, Pío Pandolfo.

PIDEN EL JUICIO POLITICO CONTRA El Gbdor. FRESCO

LA PLATA, abril 13. — Como habíamos anticipado, los legisladores socialistas presentaron un proyecto, extensamente fundado, pidiendo la iniciación del juicio político contra el gobernador de la provincia doctor Fresco y el presidente de la Suprema Corte Dr. Enrique Aranz, por la suspensión de los comicios del 28 de marzo.

Presta Juramento el Nuevo Subsecretario de Hacienda



DURANTE EL ACTO DE AYER. — En momentos en que el nuevo Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos presta juramento, fué obtenida ayer esta nota gráfica para EL ORDEN

El Uso y Compra de Automóviles Oficiales, Reglamentó el P. E.

IMPORTANTE DECRETO DADO A CONOCER, EN EL ACUERDO DE AYER

A partir de la fecha serán retirados de la circulación todos los automóviles que no sean imprescindibles

POR RAZONES DE SERVICIO

En el acuerdo realizado ayer por los miembros del ministerio, se firmó el siguiente decreto:

"Con el objeto de regularizar el uso de los automóviles oficiales y de restringir su empleo a los imprescindiblemente necesarios por razones de servicio público, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — A partir de la fecha serán retirados de la circulación todos los automóviles oficiales que no sean absolutamente necesarios y dedicados exclusivamente a un servicio efectivo y permanente de las necesidades públicas.

Art. 2o. — A los efectos del mejor cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto dentro del plazo de 15 días, cada jefe de repartición elevará a su ministerio y éste, a su vez, a la Inspección General de Policía, una nómina de los automóviles y camiones al servicio de sus oficinas, con indicación de la marca, número del motor, fecha de adquisición o de entrega a la oficina, estado en que se encuentra, número de patentes, e indicación de las necesidades que deben llenar.

Art. 3o. — Los automóviles de propiedad de la provincia sólo pueden ser usados por razones de servicio y por los empleados o funcionarios públicos. La infracción a esta disposición determinará el retiro del coche y la imposición de una multa al empleado que lo haya facilitado a los particulares.

Art. 4o. — A todo automóvil de propiedad fiscal al servicio de las oficinas de la administración, le será pintado en las puertas laterales un escudo de la provincia, el nombre de la repartición a que pertenece y el número de orden que la Inspección General de Policía le asignare, cuyo diseño le será facilitado por la misma. Quedan exceptuados de esta disposición los automóviles de la policía de Investigaciones de la provincia y los del gobernador y ministros.

Art. 5o. — Los automóviles de propiedad fiscal no gozarán de ningún privilegio de tráfico siendo responsable el conductor de las infracciones que cometa, debiendo ser descontadas de su sueldo las multas que la autoridad policial o municipal le imponga.

Art. 6o. — Los jefes de repartición elevarán cada seis meses al ministerio respectivo una ficha de cada vehículo que contenga la marca del coche, número del motor, tipo, kilometraje recorrido, combustible y repuestos gastados, neumáticos en servicio con su estado. Estas fichas serán enviadas el 1o. de julio y el 1o. de enero de cada año. Asimismo es obligatorio para el jefe de repartición controlar el uso de los automóviles de su oficina, a cuyo efecto exigirá para cada vehículo un parte semanal indicando el servicio prestado, el kilometraje recorrido, combustible gastado con la firma del conductor y del ocupante. Mensualmente remitirán un resumen a la Inspección de Policía del trabajo de cada coche.

Art. 7o. — La Inspección General de Policía tendrá funciones de contralor del uso, gastos de funcionamiento, estado de conservación, inventario, etc. de los coches oficiales, con su respectivo destino según las disposiciones del presente decreto, pudiendo requerir el asesoramiento de las oficinas técnicas de la provincia para el mejor cumplimiento de estos fines.

Art. 8o. — Para la provisión de nafta, aceite, etc. de los surtidores oficiales, el conductor del automóvil deberá entregar en cada caso un vale firmado por él y por el jefe de la oficina a cuyo servicio esté el vehículo. Estos vales serán remitidos quincenalmente a la Inspección de Policía quien enviará una planilla mensual al ministerio respectivo debiendo consignar lo entregado para coche.

Art. 9o. — Todos los ministerios remitirán mensualmente al de Gobierno las planillas indicadoras del uso, gasto y cualquier otro dato relacionado con el cumplimiento de este decreto.

Art. 10. — Para todo gasto de reparación o compra de accesorios deberá requerirse previamente autorización del ministerio respectivo acompañando propuestas o presupuestos.

Art. 11. — La provincia no adquirirá en lo sucesivo ningún automóvil para el servicio de sus reparticiones sin previa resolución firmada por el gobernador y el ministro de quien dependa la oficina que lo solicita.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Iriondo, Severo A. Gómez, Joaquín Argonz, Pío Pandolfo".

Pago de Sueldos a los Maestros

La Tesorería General del Consejo de Educación ha reanudado en el día de ayer la tarea del pago de los haberes a los maestros. Se han girado los fondos para pagar a los departamentos Belgrano, Iriondo y General López por el mes de Diciembre. Para terminar de pagar dicho mes se deben girar los fondos a los departamentos Constitución y Caseros.

El Poder Ejecutivo de la Provincia estudiará la situación de las finanzas del Consejo a los fines de que en el futuro se pueda pagar con mayor puntualidad al magisterio.

Los Cargos de SubSecretario de Ministerio

Como anunciamos, fué llenada una de las tres subsecretarías

El gobernador doctor Manuel María de Iriondo firmó un decreto dado a conocer por intermedio del Ministerio de Hacienda, nombrando subsecretario de dicho ministerio al ex diputado provincial, señor Romeo de los Santos, el que prestó el juramento de ley en las horas de la tarde del día de ayer, quedando en posesión de su cargo.

Ha causado la mejor impresión este nombramiento.

En lo que respecta a las subsecretarías de Gobierno y de Instrucción Pública, nada se ha resuelto aún.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor P. Pandolfo, ha encargado interinamente de la subsecretaría de su ministerio, al oficial mayor, señor José Diego Monasterio, con retención de su cargo y hasta tanto sea nombrado el titular.

VARIOS CASOS DE PARALISIS EN LA CAPITAL

También en San Nicolás se han comprobado casos de esa misma enfermedad

BUENOS AIRES, abril 13. — El Departamento Nacional de Higiene ha tomado intervención en los distintos casos de parálisis infantil producidos en esta capital y que han denunciado ante las autoridades respectivas.

TAMBIEN HAY PARALISIS EN SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, abril 13. — Las autoridades sanitarias han comprobado tres casos de parálisis infantil y han adoptado diversas medidas para contrarrestar la epidemia.

EL RETIRO DEL Tte. Cnel. PORTA

BUENOS AIRES, abril 13. — Por decreto del P. E. pasó a revistar en situación de retiro el teniente coronel Ernesto Porta.

Una Reunión de Dirigentes del Partido Radical

BUENOS AIRES, abril 13. — En el domicilio particular de Alvear se reunieron los legisladores nacionales Cantilo, Noel, Sirí, Tamborini y Sáenz Araujo conversando ampliamente sobre la elección de la Mesa Directiva de la Cámara.

También se conversó sobre la próxima reunión de la convención nacional. El doctor Alvear leyó la memoria del Comité Nacional redactada para ponerla a consideración de la convención, por el secretario de la comisión de Asuntos Políticos.

FUE REGLAMENTADO EL EXPENDIO DE LA YERBA

La Municipalidad ha dado, en el día de ayer, un decreto por el cual prorroga por 90 días, a contar desde el día 12 del corriente, para que entre en vigor el decreto dado el día 11 de enero del corriente año. Dicho decreto se relaciona con la elaboración, molienda y fraccionamiento de la yerba mate.

Por dicho decreto se obliga a los fabricantes a usar envases higiénicos y reglamenta la forma cómo se debe vender al público la yerba mate, de todo lo cual en la debida oportunidad hemos informado.

MEJORAS EN UN EDIFICIO

UNA LICITACION

El gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha resuelto la ejecución de diversas obras de mejoramientos en el edificio que ocupa la escuela Normal provincial Elisa Turner de Estrugamou, de Venado Tuerto, departamento General López.

Para ello el Directorio de O. Públicas de la provincia ha llamado a licitación para la ejecución de obras de reparaciones y pinturas, de acuerdo al presupuesto aprobado que alcanza a $ 22.764.

Las propuestas serán aceptadas hasta el día 30 del corriente mes.

Movimiento Habido en el Puerto

EL CALADO

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en el puerto de esta capital. Han trabajado diversos ultramarinos en la carga de cereales para la exportación.

De acuerdo con la información oficial el calado en el Canal de acceso al puerto de Santa Fe era de 25 pies. En el tramo Santa Fe - Rosario era de 28 pies. El calado probable para el día 18 del corriente mes es en jurisdicción del puerto local, 25 pies en el tramo Santa Fe - Rosario 28 pies con 5 pulgadas.

Relacionado con el movimiento que se ha registrado en el día de ayer el boletín informativo de la Administración del puerto dice lo siguiente:

Ultramar

A la carga: Vapor griego Mount Kitherton, Bunge y Born Ltda., cereales, dique 2. vapor inglés Craig, Louis Dreyfus y Cía., cereales, dique 2. vapor francés Rabelais, Bunge y Born Ltda., id.

A la descarga: Vapor francés Rabelais, FF. CC. del Estado, rieles, dique No. 1.

A la orden: vapor griego Okeanis, C. Sarsotti e H., lastre canal.

CABOTAJE

A la carga: vapor argentino Dublin, azúcar y vino. Lanchas argentinas Brisas del Plata, Lidia y Dora, Los Tres Amigos, Ruperta, Amelia, Siempre Carmen, Dos Amigos de San Javier, Segunda Bella Italia e Ideal, varios. Máxima M., cereales, Mariano Moreno, harina, Urano Daolio, Flor de Naranjo y María Johanna, inflamables.

A la descarga: Vapores argentinos: Libia, varios. Volcán, inflamables. Lanchas arg. Enea, Dichosa Amelia y Mallorca II, varios. La Rioja, envases varios. Hilda y Ciudad de Goya, cereales. Urano Daolio, Tamanduá, Guarumba y María Johanna, tambores vacíos.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Se están recopilando los antecedentes necesarios para prepararlo

EN I. PUBLICA

De conformidad con lo que se resolvió en el acuerdo de anteanoche, de lo que hemos informado en la edición anterior, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo ha adoptado las pertinentes medidas para ir recopilando los antecedentes necesarios para la preparación del proyecto de presupuesto para el Consejo de Educación.

Hemos conversado sobre esto con el doctor Pandolfo quien nos ha manifestado que ha conferenciado con el ministro de Hacienda, doctor Argonz acerca de la labor a realizar. Así mismo ha confeccionado con el contador general del Consejo de Educación. Se han dado los primeros pasos a los fines que dejamos indicado.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento desea que el presupuesto del Consejo sea equilibrado en una forma que se pueda contar con los fondos necesarios para poder pagar a los maestros.

Ha recabado el doctor Pandolfo informes acerca del estado de las finanzas de otras dependencias que están bajo la dependencia del citado Ministerio, todo se hará teniendo presente las indicaciones del gobernador doctor Iriondo.

UN REPORTAJE A DON JUAN RAMON VIDAL

"LA CANDIDATURA DEL DR. ROBERTO ORTIZ ES INCONMOVIBLE... ES UNA COSA RESUELTA YA"

HECTOR S. LOPEZ, SERIA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El viaje del General Justo, tendrá insospechadas derivaciones estratégicas de orden político

EL PARTIDO DEL PRESIDENTE

Santa Fe ha sido el centro político de la república, en estos días que hemos pasado. Se concentraron aquí numerosas personalidades de la política nacional, y todo el país puso su atención en Santa Fe, cuyo período electoral terminaba con la transmisión del mando, al doctor Manuel María de Iriondo. Y aquellos que no se llegaron hasta Santa Fe, no pudieron dejar de hablar de ella. Es que nuestra provincia, puede decirse que es la base de un vasto plan de política nacional, cuyos hilos maneja con maestría el Presidente de la República.

Cada paso adelante, los fines se ven más claros y se perfilan las soluciones que tendrá, o podrá tener el problema presidencial.

Pero, cuando ya se habían apagado los ecos de la ceremonia del sábado pasado, ayer, silenciosamente, sin anuncios previos, llegó a nuestra capital, don Juan Ramón Vidal, el anciano senador por Corrientes, maestro indiscutido de la política nacional, en cuyos entretelones anda desde hace fácilmente medio siglo. Inmediatamente después de su llegada, trasladóse a la Casa de Gobierno, con el objeto de presentar sus saludos al doctor de Iriondo.

En la presencia del destacado político, cuya palabra encontrara tanto eco, en un reciente reportaje, donde proclamó la necesidad de llevar a D. Roberto Ortiz, como candidato a presidente de la república, causó gran número de comentarios, bordándose al respecto, las más variadas versiones. Luego se supo que el senador Vidal, que viene de Corrientes, quiso saludar a su viejo amigo, el gobernador, y felicitarle personalmente.

CON DON JUAN RAMON VIDAL

Luego de su visita a la Casa Gris, don Juan Ramón Vidal se dirigió al Hotel Ritz, donde le encontramos con sus acompañantes, el señor José León Echavarría y Dr. Alberto Muniagurria.

Nos recibió el senador correntino, y enterado de nuestro propósito de reportearle, sonrió socarronamente y nos invitó a tomar asiento.

Le habíamos encontrado un tanto más achacoso que como le conociéramos, pero cuando comenzó a esbozar sus primeras frases, con voz queda y pausada, su rostro se animó, apareciendo toda esa energía que es su característica, y que le lleva a jugarse, una vez puesta la pasión, dándose entero en la contienda.

Maestro en la política, sus cuarenta años largos de actuación en ella, siempre como figura prominente, dan autoridad resonante a su palabra.

Por ello, al interrogarle, le miramos, como para captar en cada uno de sus gestos, toda la intención, la firmeza o la duda de sus afirmaciones.

Don Juan Ramón Vidal, nos ha dado la impresión cabal, de estar muy seguro. Jugado ya, no piensa en que nada pueda trastornar el desenvolvimiento de los hechos.

EL FUTURO PRESIDENTE

Le recordamos sus palabras en reciente ocasión, en favor de la candidatura del doctor Roberto Ortiz, que tuvieron tanta repercusión, y que también tuvieron la virtud de posponer a segundo plano, la candidatura del doctor Leopoldo Melo.

En efecto, nos dice, la candidatura Ortiz, será la consagrada por la convención a reunirse en los primeros días de mayo próximo. Su nombre, no levanta ninguna resistencia y a su alrededor se agrupa hoy toda la Concordancia, sin que haya ninguna oposición.

—¿No cree, señor senador, preguntamos, que pueda producirse alguna segregación de fuerzas?

—De ninguna manera, fué su contestación inmediata, nadie puede ni debe alzarse contra esta candidatura, que representa para el país, la continuidad de una obra de administración y pacificación nacional.

Descartado el problema de la presidencia, planteamos el del candidato a vicepresidente.

Nada se puede adelantar, nos dice el senador Vidal, y el candidato ha de surgir por cierto de las deliberaciones que se harán hasta y durante la convención.

DON JUAN RAMON VIDAL Y EL GOBERNADOR DE LA Pcia.



POSANDO PARA "EL ORDEN". — El viejo político don Juan Ramón Vidal, jefe de la situación de Corrientes, desde hace 40 años, posa acompañado del gobernador de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, de uno de nuestros redactores y del doctor Alberto Muniagurria, médico que le acompaña, juntamente con el jefe de Policía de Corrientes, señor José León Echavarría.

Habla para EL ORDEN Don Juan Ramón Vidal



UN DOCUMENTO POLITICO VIVIENTE. — Desde la altura de su experiencia política, don Juan Ramón Vidal, el extraordinario ejemplo de perseverancia en el poder, nos habla de los últimos acontecimientos del escenario nacional

Cuando pronunciamos algunos nombres, el viejo político guarda silencio. No debemos olvidar que el suyo, también tiene partidarios.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Pasando a otro tema, y en busca de alguna novedad, interrogamos al senador Vidal, sobre los acontecimientos políticos más cercanos.

Y con gran seguridad, nos adelanta, que cuando se reunan las Cámaras, y se proceda a la elección de la mesa directiva, se producirá la primer sorpresa para los que aun tienen dudas del éxito de la candidatura Ortiz.

En efecto, todos esos rumores que se han venido comentando, no son sino la expresión de la verdad de lo que sucederá.

El presidente de la Cámara de Diputados, será un representante de la concordancia. Para ello se cuenta con el apoyo de los diputados tucumanos, que como se sabe, definen la elección con sus votos.

¿Será entonces el Dr. Coromina Segura? preguntamos.

Don Juan Ramón, nos contesta sin evasivas: El doctor Rodolfo Coromina Segura, es un excelente candidato, lleno de capacidad y méritos. Su nombre es sostenido por muchos, pero la condición que imponen los diputados tucumanos, es que el presidente de la cámara sea un radical antipersonalista. Y a este respecto, a Vd. debe interesarle saber, que uno de los candidatos más firmes, acaso el triunfante, sea el diputado por Santa Fe, el doctor Héctor S. López.

LAS FUERZAS DEL PRESIDENTE

... todo este juego político, es indudable, agrega nuestro reporteado, que salen considerablemente fortalecidas, las fuerzas políticas que forman, diríamos, la base política del Presidente.

Y este fenómeno ha de acentuarse más aun, en ocasión del viaje del Gral. Justo a Tucumán, Santiago del Estero y Cuyo, luego del cual han de desaparecer numerosos escollos que hoy todavía se presentan.

En definitiva, decimos nosotros, el General Justo, ha resultado un gran estratega político.

—Ya lo creo, asiente sonriente el senador. Y debemos creer, que es beneficioso este fortalecimiento del partido del Presidente, pues contribuye al equilibrio de las fuerzas políticas del país, fenómeno necesario para su desenvolvimiento.

Hablando de las fuerzas políticas que se agruparon alrededor de la candidatura Ortiz, interrogamos al senador Vidal, sobre la posibilidad de que algunas fracciones del radicalismo el Comité Nacional, se plieguen a la misma.

En efecto, nos contestó, no debemos olvidar que el doctor Ortiz goza de gran prestigio entre muchos de los hombres que hoy están con el doctor Alvear. No creo que se produzcan divisiones, pero es indudable que se han de producir numerosas e importantes adhesiones personales, de radicales alvearistas, a la candidatura del doctor Ortiz.

Y con respecto a las fuerzas con que contará el doctor Ortiz, es necesario pensar que dentro de muy poco han de comenzar a desaparecer muchas asperezas, consolidándose las posiciones en forma que aseguran su triunfo.

EL PROGRAMA DE GOBIERNO

¿Triunfante el doctor Ortiz, que directivas guiarían su gobierno? A nuestra pregunta, el señor Vidal nos contesta así: el programa de gobierno de los futuros mandatarios, tiene que ser

(PASA A LA PAG. 5)

RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA DE LA B. DE COMERCIO

CARGOS A LLENARSE

El día [illegible] próximo deberán realizarse elecciones en la Bolsa de Comercio para la renovación parcial de sus autoridades. Para ello se han dictado todas las medidas correspondientes. Deberá procederse a la elección de un presidente, cuatro vocales, un síndico titular y un suplente.

Se dará a conocer la labor realizada, durante el último ejercicio, por la presidencia de dicha entidad.

Un Probable Colaborador en Gobierno

EN VIAJE

Ha circulado ayer la información — no confirmada oficialmente — de que la Subsecretaría del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto, habría sido ofrecida al doctor Juan Crisol, hijo del doctor Tomás R. Cullen, externamente vinculado a distinguidas familias de la sociedad santafecina.

Coincide esta información con el deseo atribuido al Ministro de Gobierno de llevar al cargo de colaborador inmediato de su labor Ministerial, a un abogado.

Y coincide asimismo con el hecho de que el doctor Juan Cullen Crisol, se haya embarcado anoche en Buenos Aires, para nuestra Provincia.

Podemos agregar que el probable subsecretario, es actualmente abogado de una importante empresa armadora, aparte de otros cargos, lo que podría ser una dificultad para que aceptara la subsecretaría.

Procesarán a Tres Diarios en Bs. Aires

Por haber publicado artículos contra Fresco y Justo

LA PLATA, abril 13.— El Poder Ejecutivo ha dispuesto que se inicien acciones judiciales contra los diarios "Democracia" de San Isidro, "El Tribuno" de San Nicolás, y "5 de Abril" de Roberts, por haber publicado artículos considerados injuriosos contra el Presidente Justo y el gobernador Fresco.

DEBE LLEVARSE UN HOMBRE CAPAZ A LA DIRECCION DEL PUERTO SANTA FE

El Nuevo Gobierno Tiene Ahora la Oportunidad de Hacerlo

SERA ESTUDIADA LA SITUACION DE LAS MUNICIPALIDADES Y COMUNAS

El Poder Ejecutivo de la provincia se ha dedicado al estudio de la situación de las Municipalidades y Comisiones de Fomento que, como se sabe están intervenidas desde hace ya largo tiempo, desde que llegó a Santa Fe la Intervención Nacional.

Se desea ahora normalizar la situación de cada Municipalidad, de cada Comisión de Fomento lo antes que sea posible. Para ello, de acuerdo con lo que ha resuelto el gobernador, doctor Iriondo, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pio Pandolfo está recopilando todos los antecedentes necesarios. Sobre esto se dará, oportunamente una información oficial.

Nombre Para Una Estafeta Postal

De acuerdo con una comunicación que ha dirigido la Dirección General de Correos y Telégrafos a la Jefatura de Correos del 5o. Distrito de esta capital, se ha cambiado el nombre a la estafeta postal que funciona en el Kilómetro 419 de la línea a Resistencia. En lo sucesivo se llamará estafeta La Viruña.

Ello se ha hecho por haber designado la Dirección de Ferrocarriles con ese nombre a dicha estación.

El Ministerio de Hacienda lo Hará

El titular de dicha cartera, está dedicando preferente atención a nuestra estación de ultramar

RENUNCIAS PRESENTADAS

En los últimos meses, y así lo hemos hecho notar desde estas columnas, el crédito del puerto de nuestra capital, se ha resentido de males reparables, originados por los errores de una Dirección de insuficiente capacidad, cada una de cuyas disposiciones, ha sido motivo de justificadas críticas, hasta el punto de haberse creado finalmente una atmósfera de descontento general, dentro de la administración portuaria.

De acuerdo a la organización de nuestro puerto, corresponden a un Directorio las tareas de su administración; pero la parte ejecutiva, está en manos del Presidente del mismo, quien actúa como director general de la repartición. El sistema no merece objeciones, partiendo del supuesto que la persona que presida el Directorio, reuna las condiciones de preparación indispensables para una función tan delicada. Pero en el caso reciente, dichas condiciones han faltado, como han faltado asimismo otros elementos requisitos de idoneidad Todo esto, se ha reunido en perjuicio de nuestro puerto.

SE TRATA DE ALGO FUNDAMENTAL

Para el interés económico de nuestra provincia, es fundamental una buena dirección en el Puerto. Es grande la obra útil que puede hacerse desde esas funciones. Debe por lo tanto ser llevado a ese cargo, un hombre capaz, bien intencionado, honesto, responsable y que quiera a su provincia.

No insinuamos nombre alguno. Solamente queremos que se busque lo mejor para nuestro puerto, y que se tenga en cuenta desde ya, que la situación en que se ha venido desenvolviendo, no puede ni debe prolongarse.

HA LLEGADO LA OPORTUNIDAD

Informaciones que hemos obtenido ayer, nos permiten informar que el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda y O. Públicas está dedicando preferente atención al puerto, aprestándose a realizar un amplio y prolijo estudio de su situación.

La oportunidad es inmejorable, por cuanto el Directorio actual, ha presentado su renuncia, existiendo el propósito de aceptarlas con miras a una total reorganización, lo que se hará en breve.

Es deseo del Poder Ejecutivo dar el mayor impulso a nuestra estación de ultramar, lo cual sólo podrá obtenerse, contando con una Dirección capacitada.

Sabemos asimismo que se están realizando los estudios correspondientes, relativos a la ley de autonomía del puerto.

PRESTO JURAMENTO EL NUEVO SUB - SECRETARIO DE HACIENDA

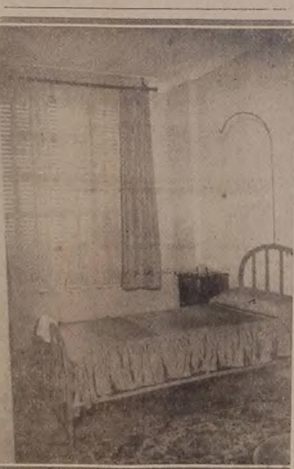
UNA VISTA DE LA CAPILLA



SOBRIEDAD. — Pequeña y sobria, la capilla del Pensionado San José, traduce las orientaciones que han primado en la hermosa obra que hoy se brinda a las familias cristianas, junto con la solución de un delicado problema

UNO DE LOS DORMITORIOS





BUEN GUSTO Y CONFORT. — Como puede observarse en este dormitorio, prima el buen gusto y el confort, en todos los detalles de la habilitación del Pensionado San José

Una Sencilla Ceremonia se Llevó a Cabo

El señor Romeo de los Santos dió comienzo a sus tareas

ASISTENTES

Pasadas las 18 horas, en el salón blanco de la gobernación, el gobernador doctor Iriondo, recibió el juramento de ley al subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Romeo de los Santos.

Se encontraban presentes los ministros, el senador nacional por la provincia de Corrientes, Ramón Vidal, los diputados nacionales Carlos Pita, Walter Muniagurria, Héctor López, Plácido Lazo y otras diversas personas conocidas.

El nuevo subsecretario quedó en posesión del cargo.

POR LOS TRIBUNALES

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Miguel [illegible] contra [illegible] Alcaraz y Cía., el juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. doctor Andía, Strla. [illegible] dictó sentencia no haciendo lugar a las excepciones opuestas y en consecuencia ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ [illegible] los honorarios del doctor [illegible] y $ [illegible] los del procurador Vera.

Autorización. — En el juicio sucesorio de Lorenzo Pablo Novero, el juez de la 1a. Strla. de la Peña autorizó la venta en remate público por el martillero Francisco Bobbio [illegible] del inmueble ubicado en el distrito "Monte de los Padres", departamento Las Colonias.

Incumplimiento de contrato. — En el juicio Anastasia de Mier [illegible] contra Luciano [illegible], sobre incumplimiento de contrato, el juez de la 1a. Strla. de la Peña no hace lugar a la demanda, por improbada, con costas. Regula en $ 220 y 140 los honorarios de los doctores Yódice y Kupcochick, respectivamente.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Esther Vda. de [illegible] contra Apolinario Luna, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balaguera Strla. Irigoyen ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ [illegible] los honorarios del doctor Miguel Casañas.

Recurso. — En el recurso interpuesto en el juicio [illegible] y Cía. contra José M. [illegible], cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balaguera Strla. Irigoyen, no hace lugar al recurso interpuesto.

Inscripción. — En la sumaria información producida a solicitud de Julio Schneider el juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Ferreyra la aprobó ordenando la inscripción solicitada.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Angel E. Richeri contra [illegible] R. Smiles, el juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Ferreyra dispone que se practique nueva liquidación según las normas. Las costas por su orden.

— En el juicio que por cobro de pesos sigue Cristóbal [illegible] contra Federico Galiani y otro, el juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Ferreyra ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Francisco Fermo Colleo.

Desalojo. — En el juicio que sobre desalojo sigue la Sdad. Anónima Mercantil [illegible] Proveedor de Santa Fe contra Juan Pérez [illegible] para resolver el recurso de revocatoria contra el decreto que abre la causa a prueba, el juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Passeggi revoca el decreto, con costas. Y para la audiencia de vista de causa señala la audiencia del día 20 del actual a las 10 horas. En $ 15 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y $ 5 los del procurador Doce.

Autorización para ejercer el comercio. — El juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer Strla. Passeggi, concedió la autorización solicitada por José Ovidio López, para ejercer el comercio en el ramo de café y bar.

Rectificación. — El juez en lo civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Passeggi ordenó la rectificación de la partida de Joaquín Benavídez y otro.

Escrituración de inmuebles. — El juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Passeggi autorizó a Rosa María Tourn de Rivoire para que en nombre de la sucesión y de sus hijos menores escriture a la Sociedad Unione e Benevolenza de Alejandra, departamento San Javier y a los señores Jaime Rivoire, Jerónimo Mai, Ernesto Paltieri y Eduardo Venturini los inmuebles deslindados.

Excarcelación. — El juez del Crimen doctor Sabaté Strla. Espina decretó la libertad bajo fianza del detenido Nicolás Esquilari, procesado por lesiones.

DEBE DARSE CARACTER POPULAR A LA DEFENSA CONTRA EL ABUSO DE LA SOCIEDAD TELEFONICA

La Acción del Centro Comercial Debe ser Colectiva

EN TODOS LOS SECTORES HAY ALGUN PERJUDICADO

Se hace necesario que la ciudad, por medio de todos sus organismos representativos, sea quien encare el problema telefónico

REPRESENTACION DE TODOS LOS INTERESES

Mientras por una parte una prestigiosa institución que agrupa en su seno a los comerciantes santafecinos, se dispone a encarar el estudio del problema del servicio telefónico doble y costoso, por otra parte el personal de la S. T., seriamente organizado y consciente de su responsabilidad, anuncia la presentación de un pliego de condiciones destinado a concluir con la explotación inicua de que viene siendo objeto por parte de la empresa, explotación que se pone en evidencia con la sola denuncia de sueldos de 15 pesos mensuales, para tareas de 14 horas diarias que cumplen numerosas telefonistas, sin mencionar, por ser innecesario, la utilización de menores a quienes se recompensa aún en menos su trabajo.

Vemos de este modo, que el comercio perjudicado y los obreros y empleados explotados, se disponen a defender sus intereses.

¿Y los del público?... ¿Los de la enorme cantidad de abonados anónimos?... ¿Los de cada hogar, donde hay un teléfono que brinda un mal servicio a un elevado costo?... ¿Quién defiende esos intereses castigados,... ¿Quién interpreta la protesta de todos esos hogares?...

La respuesta es muy fácil: Falta organizar la representación de esos intereses.

DEBE DARSE CARACTER POPULAR

Al movimiento de defensa contra los abusos de la S. T., que se inicia, como al estudio y solución del problema telefónico en nuestra capital, debe dársele un carácter popular. Es preciso que la acción del Centro Comercial no se limite a una defensa particular de sus propios intereses, sinó que debe dar lugar a una acción conjunta de toda la ciudad perjudicada, para que de este modo cualquier medida que se adopte, o cualquier temperamento que se escoja, tenga el valor de una resolución colectiva.

Los obreros y empleados telefónicos, han dado el ejemplo en lo que a ellos les incumbe.

La S. T. ha ido cerrando alrededor de ellos el círculo de la explotación, llegando a extremos intolerables. Los casos que hemos citado, hablan con suficiente elocuencia al respecto y no escapará al criterio menos ilustrado, cuanta es la justicia que asiste a este personal, dispuesto a no seguir tolerando que se le explote y mucho menos que quien lo haga, sea una empresa que por otra parte, extrae del público ingentes ganancias, merced a una combinación muy hábil pero que bien merece otro calificativo.

ES UN PROBLEMA DE TODOS

Como servicio público, el servicio telefónico se ha difundido extraordinariamente, y es en la actualidad indispensable aún en muchos hogares humildes. Afecta por lo tanto a la economía de una gran parte de la población de la ciudad y es a esa población a la cual se le debe dar representación en el movimiento tendiente a solucionar el problema que plantea su costo por una parte, y la explotación de su personal por otra.

DEBE REALIZARSE UNA ASAMBLEA

Una asamblea, auspiciada por una entidad responsable como el Centro Comercial, con asistencia de representaciones que bien podrían conferirse a las Sociedades Vecinales, sería uno de los medios de aunar todas las opiniones ya manifestadas contra los abusos de la Sociedad Telefónica, reuniendo de este modo, en un mismo esfuerzo, todas las energías dispersas de quienes aspiran a volar por los intereses colectivos.

Actividades en la Casa de Gobierno

Ha sido intenso el movimiento de ayer a la mañana, en la Gobernación

NUEVAS RENUNCIAS

Un intenso movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. A las 10 horas concurrió el señor gobernador Dr. de Iriondo. Sus ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez, de Instrucción Pública doctor Pío Pandolfo y de Hacienda doctor Joaquín Argoaz, a las 8 horas iniciaron sus tareas.

Durante toda la mañana estuvieron ocupados en el estudio de diversos asuntos recibiendo el primer magistrado la visita de numerosas personas conocidas, entre ellas los diputados nacionales doctor Héctor S. López y señor Carlos Pita, los señores Plácido Laso, Marcelino De Michelli, J. Dreller, Francisco Bobbio, el jefe de Policía interino de Rosario, Carlos Farabelli y otros.

DIAS DE AUDIENCIAS

El ministro de Instrucción Pública doctor Pandolfo, ha resuelto atender al público todos los días de 8 a 13 horas. Por la tarde atenderá únicamente a los altos funcionarios de las reparticiones de su dependencia, directores, inspectores de escuelas, etcétera.

RENUNCIAS PRESENTADAS

El presidente del Banco Provincial, casa Rafaela, don Marcelino De Michelli se entrevistó, en las horas de la mañana de ayer, con el gobernador doctor Iriondo, a quien hizo entrega de su renuncia y la de los directores señores Martín Arnold y Guillermo Gramaglia. Junto con el presidente de dicho Banco se entrevistó también el gerente del establecimiento, Sr. Dreller, quien presentó sus saludos al doctor de Iriondo.

EL CENTRO RENOVACION

Una delegación del Centro Renovación, instalado en la calle Rivadavia 1747 y un grupo de vecinos de las inmediaciones del puerto, concurrieron a la Casa de Gobierno entrevistándose con el gobernador doctor Iriondo y sus ministros, a quienes presentaron sus saludos.

EL PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El presidente del Departamento del Trabajo, señor Martín Neme se entrevistó con el gobernador doctor Iriondo, a quien hizo entrega de su renuncia. Es posible que ella no sea aceptada y se le confirme en el cargo.

Un Festival de Ferroviarios

El sábado próximo 17 del corriente a las 21 horas se realizará un baile nocturno en el salón "Roma Nostra" San Jerónimo No. 2675, que organizan la Sociedad de Socorros Mutuos "La Confraternidad" y la Biblioteca Popular de la Unión Ferroviaria sección Santa Fe, a total beneficio "Pro Socorro y Reconstrucción de España".

UNA DEMOSTRACION EN HONOR DE DAMIANOVICH

El domingo tendrá lugar la demostración organizada por los profesores de la Facultad de Química en honor del Decano de dicha Facultad doctor Horacio Damianovich, con motivo de su brillante actuación en Europa.

Actividades de Ayer del Gobernador Dr. de Iriondo

Tanto en su domicilio como en la Casa de Gobierno, el gobernador doctor Manuel María de Iriondo, ha recibido numerosas personas que le han presentado sus saludos.

A mediodía almorzó con los ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez; de Hacienda, doctor Joaquín Argoaz, y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo; con el ex diputado nacional doctor Matías Errázuriz Alvear, con el diputado nacional doctor Héctor López y con el señor Plácido Laso.

UN HOGAR QUE SE INAUGURA HOY



FRENTE DEL PENSIONADO SAN JOSE. — Magnífico aspecto que presenta el frente del Pensionado San José, que será inaugurado hoy en nuestra capital

(VIENE DE LA PAGINA 3)

por supuesto, la continuación de esta política que ha llevado al país a este floreciente estado de prosperidad que nos encontramos. La obra del general Justo, en este sentido, es una guía.

¿La convención que elija candidatos, redactará un programa?, interrogamos.

Por supuesto, nos contesta, que se trazará esta plataforma, pero ella no puede contener demasiado novedades, ya que estamos identificados todos en un plan de acción, que ha dado magníficos resultados y no debemos por tanto abandonar.

Conocedores de la tendencia de extrema derecha que acaudilla el Dr. Fresco; y que también apoyará al Dr. Ortiz, preguntamos al senador Vidal, sobre si en esa plataforma, se contemplaría la posibilidad de reforma de la Constitución Nacional y de la ley Sáenz Peña.

Ninguna de estas cosas, respondenos el senador, puede ir a una plataforma de la futura lucha presidencial. Son estas ideas que sostiene una parte de la opinión de la concordancia, pero de cuya necesidad no estamos convencidos todos. Estimo que dentro de los límites de la Constitución Nacional, y con administraciones brillantes como la actual, se han de encontrar las soluciones necesarias, y se llevará el país a la prosperidad y a la paz fecunda.

El viejo político, ya no quiere hablar más de política, y sin que nos lo diga advertimoslo.

Desviando el tema, hablamos de Corrientes, de donde él viene, y de nuevo se anima.

Vengo de mi provincia, nos dice, donde se vive en un ambiente de paz y de trabajo.

La economía de nuestra provincia, agrega, está a punto de sufrir una extraordinaria transformación. He tenido ocasión de admirar las plantaciones de algodón y los arrozales de las costas del Paraná y del Uruguay, y pueden creerme que son toda una promesa de futura riqueza. Los arrozales correntinos, producen más que los de San Pablo, Brasil; lo que ha ocasionado el traslado de agricultores y capitalistas de aquellas regiones, a nuestra tierra.

La conversación que comenzara en candidaturas a presidente, va terminando en arroz, al cual, comerlo con palitos, es tan difícil como manejar los hilos subterráneos de la política. En esos momentos, nos interrumpe el Dr. Manuel María de Iriondo, que viene a buscarle para llevarle a cenar.

Nos despedimos de don Juan Ramón Vidal, quien afablemente nos brinda su mano.

Uno de los Interiores del Nuevo Pensionado San José



DETALLES DE BUEN GUSTO. — Es indudable el buen gusto y confort con que ha sido amueblado el Pensionado San José, para señoritas, que se inaugura hoy, y que constituye la incorporación de un establecimiento de gran significación social a la vida estudiantil de nuestra capital

PODRAN ENARBOLAR HOY LA BANDERA DE ESPAÑA

El ministro del Interior ha comunicado al gobierno la autorización correspondiente

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El ministro del Interior, doctor Castillo, se dirigió anoche telegráficamente al gobernador de la provincia, doctor Iriondo, comunicándole que se ha autorizado a los ciudadanos españoles en nuestro país para que puedan enarbolar su bandera, conjuntamente con la argentina, en el día de la fecha. Ello es con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario de la República Española.

Se Ausentó a Bs. Aires el Contraalmirante Aldao

Declaró que no aceptará ningún cargo público en esta capital

Como informáramos, partió para la Capital Federal el contralmirante Aldao. Como se sabe, en estos últimos días circularon rumores según los cuales sería nombrado jefe de policía de La Capital.

Como consecuencia de esto, antes de su partida declaró que no se le había hecho ningún ofrecimiento a dicho cargo, agregando que tampoco estaba dispuesto a aceptar funciones de ninguna naturaleza en esta ciudad.

Junto con el contralmirante Aldao, viajaron numerosos familiares del gobernador doctor Iriondo, que habían llegado a ésta con motivo de la asunción del mando.

La Temperatura

La temperatura del día de ayer fué de 22 grados a la sombra. La mínima de 14 grados marcando el barómetro 761-66.

Sopló viento norete.

Estado del Río

La altura del río en el puerto de Santa Fe era ayer de 2.24 habiendo bajado 2 ctm. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron los siguientes avisos: Corrientes 2.20, bajó 7; Ita Ibaté 2.26 bajó 2; Humaitá 1.50, bajó 2; Posadas 1.81, creció 1; Formosa 2.16, bajó 2; Bermejo 2.18, creció 8 y Puerto Aguirre 12.58 creció 8 centímetros.

Piden se Deje Sin Efecto un Traslado

El gobernador doctor Iriondo recibió en el día de ayer un despacho telegráfico de vecinos de San Justo. Le solicitan que se deje sin efecto el traslado de la maestra señorita Catalina Angelini, que ha dispuesto el Consejo de Educación.

Por intermedio de la secretaría de la gobernación, el doctor Iriondo ha contestado que prestará atención al pedido que se le formula.